

ECUATORIANA DE FIBRAS S.A. ECUAFIB.

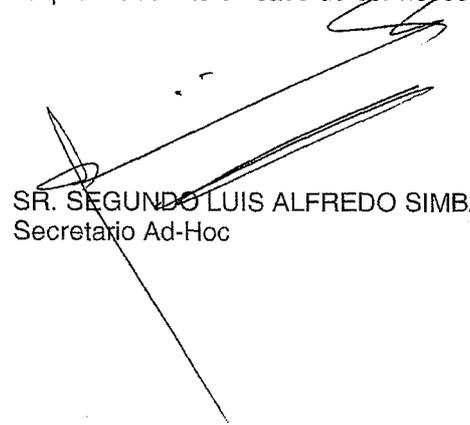
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, hoy LUNES veinte y cinco de marzo del dos trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía situada en la Avenida América No. 4050 y Abelardo Moncayo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUATORIANA DE FIBRAS S.A. ECUAFIB. Preside la Junta General el Sr. DIEGO LUIS SALDARRIAGA, en su calidad de Presidente, y como secretario Ad-Hoc el Sr. SEGUNDO LUIS ALFREDO SIMBAÑA SIMBAÑA. El Presidente ordena que por secretaría se tome la lista de los asistentes, resultado que se encuentra presente, la compañía DIAMONI LOGISTICA S.A.S., empresa de nacionalidad colombiana, debidamente representada por el señor Diego Luis Saldarriaga Restrepo, propietaria de VEINTE Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE (25.313) ACCIONES, con un valor nominal de diez dólares americanos cada una, y la empresa de nacionalidad colombiana PULPAPEL S.A.S., debidamente representada por Juan Felipe Hoyos Botero, propietaria de UNA (1) acción de un valor nominal de diez dólares americanos, Los cuales representan el 100% del capital accionario de la Compañía, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de empresa de nacionalidad colombiana, **ECUATORIANA DE FIBRAS S.A. ECUAFIB**, y ordena se establezca el orden del día, que es el siguiente: **Punto Uno.-** Conocer y aprobar el informe de Gerente General. **Punto Dos.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario. **Punto Tres.-** Conocer y aprobar el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **Punto Cuatro.-** Ratificar al Comisario de la Compañía. Se procede a tratar el orden del día. **PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone en consideración de los accionistas, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de algunas explicaciones dicho informe es aprobado por unanimidad. **PUNTO DOS.-** Toma la palabra Diego Luis Saldarriaga y da lectura al informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2012, el mismo es aprobado por unanimidad. **PUNTO TRES.-** Diego Luis Saldarriaga somete a consideración de los accionistas, el balance general y los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2012, los mismos que fueron enviados a los accionistas con la anticipación debida. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de la compañía aprueba el balance general y los estados financieros puestos en su conocimiento. **PUNTO CUATRO.-** El presidente señala la necesidad de ratificar el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico siguiente, para lo cual se sugiere sea reelegido el Dr. Marco Quevedo. Sometido a consideración de los accionistas, el Dr. Quevedo es nombrado como Comisario de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y es leída y aprobada el acta por unanimidad, sin observaciones.

El Presidente siendo las 12h00, da concluida la Junta General de la misma fecha. Para constancia firman.- f) Diego Luis Saldarriaga (Presidente) f) Diego Luis Saldarriaga (Diamoni Logística S.A.) f) Juan Felipe Hoyos Botero (Pulpapel S.A.S.) y f) Segundo Luis Alfredo Simbaña Simbaña (Secretario Ad-Hoc)

La presente es fiel copia del original, la misma que reposa en los libros de la Compañía a la que me remito en caso de ser necesario.



SR. SEGUNDO LUIS ALFREDO SIMBAÑA S.
Secretario Ad-Hoc